

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### UNIVERSIDADES

**20037** Resolución de 14 de septiembre de 2023, de la Universitat de València, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster Universitario en Ciencia de Datos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, aprobada por el Consell de Govern de la Universitat de València en sesión de 29 de noviembre de 2022 la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Ciencia de Datos, publicado en el BOE de 22 de febrero de 2017, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación de fecha 4 de abril de 2023,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.3 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Ciencia de Datos por la Universitat de València, que quedará estructurado según consta en el anexo a esta resolución.

València, 14 de septiembre de 2023.–La Rectora, María Vicenta Mestre Escrivá.

#### ANEXO

##### Plan de Estudios conducente al título de Máster Universitario en Ciencia de Datos por la Universitat de València (Estudi General)

Código RUCT: 4316093

Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura

Centros de impartición: Escuela Técnica Superior de Ingeniería (UV)

Curso de implantación: 2023-2024

1. Distribución del plan de estudios por tipo de materia en créditos ECTS:

Carácter de la materia	ECTS
Obligatorias.	65
Prácticas Externas.	10
Trabajo Fin de Máster (Obligatorio).	15
Créditos totales.	90

2. Descripción de los módulos de que consta el plan de estudios:

##### Módulo I: Ciencia de Datos Básica

Asignatura	Carácter	ECTS
Introducción a la ciencia de datos.	Obligatorio.	6
Estadística y optimización.	Obligatorio.	6
Gestión y manipulación de la información.	Obligatorio.	3

Asignatura	Carácter	ECTS
Análisis de señales.	Obligatorio.	4,5
Análisis exploratorio de datos.	Obligatorio.	4,5
Aprendizaje máquina (I).	Obligatorio.	6
Créditos totales a cursar.		30

## Módulo II: Ciencia de Datos Avanzada

Asignatura	Carácter	ECTS
Procesado del lenguaje natural.	Obligatorio.	6
Inferencia causal y aprendizaje máquina.	Obligatorio.	3
Productivización e Implementación.	Obligatorio.	3
Aprendizaje máquina (II).	Obligatorio.	6
Aprendizaje máquina (III).	Obligatorio.	3
Visualización avanzada de datos.	Obligatorio.	3
Aprendizaje profundo.	Obligatorio.	6
Créditos totales a cursar.		30

## Módulo III: Seminarios

Asignatura	Carácter	ECTS
Seminarios.	Obligatorio	5
Créditos totales a cursar.		5

## Módulo IV: Prácticas Externas

Asignatura	Carácter	ECTS
Prácticas Externas.	Prácticas Externas	10
Créditos totales a cursar.		10

## Módulo V: Trabajo Fin de Máster

Asignatura	Carácter	ECTS
Trabajo Fin de Máster.	TFM	15
Créditos totales a cursar.		15

Más información en la página web: <http://www.uv.es>.